

# PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS INDÍGENAS

Módulo **9**

GUÍA DEL PARTICIPANTE



## Educación y descolonización en Bolivia



Cochabamba, 2008



FUNPROEIB ANDES

(c) FUNPROEIB Andes  
Consejos Educativos de Pueblos Originarios de Bolivia

Diciembre 2008  
Casilla 6759  
Cochabamba - Bolivia

Primera edición con financiamiento de SAIH - Noruega

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS INDÍGENAS

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL  
Luis Enrique López

COORDINADOR DE PROGRAMA  
Guido Machaca Benito

AUTORES DE ESTE MODÚLO  
Guido Machaca Benito  
Elisa Cabrera Enriquez

Está permitida la reproducción total o parcial de estos materiales siempre y cuando se cite la fuente y se envíe comunicación expresa al respecto al equipo de trabajo del Programa de Fortalecimiento de Liderazgos Indígenas.

# ÍNDICE

## Unidad 1

Conozcamos algunos conceptos básicos para entender la descolonización ..... 7

## Unidad 2

¿Desde América Latina quiénes están aportando a la construcción de la propuesta de descolonización? ..... 9

El afrocaribeño Frantz Fanon ..... 10

La Declaración de Barbados II ..... 11

El quechumara Fausto Reynaga ..... 12

El peruano Anibal Quijano ..... 13

El argentino Walter Mignolo ..... 14

## Unidad 3

¿Conoces quiénes en Bolivia están aportando a la propuesta de descolonización? ..... 17

El Manifiesto de Tihuanacu ..... 18

La Confederación Nacional de Maestros de la Educación Rural de Bolivia ..... 19

Proyecto Educativo Popular de la Central Obrera Boliviana ..... 20

El Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe ..... 21

Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de la CSUTCB ..... 22

La Reforma Educativa de 1994 ..... 23

Por una Educación Indígena Originaria del Bloque Educativo Indígena ..... 24

Ante Proyecto de Nueva Ley de Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” ..... 25

## Unidad 4

¿Conoces los discursos y conceptos acerca de la descolonización de la educación que se manejan en Bolivia? ..... 27

Desde el Estado ..... 28

Desde la academia ..... 29

Desde el movimiento indígena ..... 31



# INTRODUCCIÓN

*Estimados compañeros y compañeras:*

*El Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB Andes), que forma parte de la Red Internacional de Estudios Interculturales (RIDEI)<sup>1</sup>, y los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios (CEPOs) implementan el Programa de Fortalecimiento de Liderazgos Indígenas, en respuesta a las demandas educativas de los pueblos originarios y con el propósito de fortalecer los liderazgos en las organizaciones indígenas en Bolivia.*

*Este Programa comprende el desarrollo de sesiones intensivas presenciales, que se desarrollan en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de Cochabamba; trabajo de campo, que los participantes realizan en sus comunidades de origen; y pasantías realizadas en las sedes de los CEPOs, organizaciones e instituciones dedicadas a la educación indígena en el país.*

*El presente documento «Educación y descolonización en Bolivia» ha sido elaborado en base a la guía del facilitador, del mismo título, escrito por Guido Machaca Benito. Este módulo permite conocer y reflexionar acerca de los antecedentes, tanto en América Latina como en Bolivia, de la propuesta de descolonización que se está construyendo con la participación de los movimientos populares e indígenas; de igual modo, muestra analíticamente los discursos y conceptos que el Estado, la academia y el movimiento indígena de Bolivia están manejando en el actual contexto sociopolítico.*

*Las actividades que contiene este documento, con el apoyo del facilitador, permitirá la reflexión acerca de nuestras experiencias individuales y comunitarias; proporcionará información suplementaria, ideas y sugerencias para realizar el trabajo de campo en nuestras comunidades con relación a los temas tratados en la sesión presencial.*

*Es recomendable que el participante realice lecturas complementarias que ayuden a profundizar los contenidos del módulo y que, durante el desarrollo del mismo, generen compromiso en la reconstrucción histórica de las comunidades indígenas originarias.*

---

<sup>1</sup> Son miembros de esta red el PROEIB Andes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de Bolivia, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), el Centro de Investigación y Estudios de Antropología Social de México (CIESAS), la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador (UPS) y la Universidad Federal de Roraima del Brasil (UFRR).

# 1

## Conozcamos algunos conceptos básicos para entender la descolonización

Conoce críticamente conceptos relacionados con la descolonización y elabora conceptos propios a partir de su historia y realidad sociocultural.





### **Lee y reflexiona**

Lee y reflexiona los conceptos referidos a la descolonización.

El **colonialismo** se refiere estrictamente a una estructura de dominación, explotación y opresión que es ejercido por un pueblo o grupo social de diferente identidad sociocultural sobre otro y cuyo sistema político, por lo general, es administrado desde una sede central localizada en otra jurisdicción territorial.

La **colonialidad**, si bien está vinculada al colonialismo porque es consecuencia de él, es más profunda y duradera que éste y hace referencia fundamentalmente a la clasificación social que se realiza, en el interior de un Estado y sociedad, preponderantemente en base a criterios étnicos y raciales.



**Colonialismo interno** hace relación al poder racista-eticista que opera dentro de un Estado nación o, también, al hecho de que en un mismo país un grupo social explota y discrimina a otro no sólo por su diversa posición de clase sino también por sus diversos orígenes y estilos étnico-culturales (CIPCA 1991).

- ☞ ¿Estás de acuerdo con estos conceptos?
- ☞ ¿Qué tienen en común los tres términos?
- ☞ En base a estos conceptos, elabora un concepto inicial de descolonización.

# 2

## ¿Desde América Latina quiénes están aportando a la construcción de la propuesta de descolonización?

Conoce, diferencia y relaciona analíticamente los antecedentes históricos de la propuesta de descolonización en América Latina.





### **Lee y analiza**

Lee y analiza los antecedentes del proceso de construcción de la propuesta de descolonización en América Latina.

### **La propuesta de la descolonización en América Latina**

En los países de América Latina desde que invadieron y conquistaron los ibéricos ejercieron, durante más de 300 años, una sistemática hegemonía cultural que para varios pueblos indígenas significó la pérdida de su historia y de su identidad étnica; otros, en cambio, resistieron y hoy persisten manteniendo sus peculiaridades étnico culturales.

La formación de los Estado-nación en la región no implicó un cambio sustancial de las relaciones coloniales entre pueblos indígenas y las minorías no-indígenas que constituyeron las élites económicas y políticas. Estos últimos conformaron países prescindiendo a la población originaria y de amplia diversidad cultural que habitaba estas tierras mucho antes de que se formen los Estados-nación.

Es en este contexto de explotación económica y opresión político cultural de los pueblos oriundos, durante más de 500 años, y la vigencia del colonialismo interno que se traduce en la discriminación y el racismo inhumanos en el actual periodo republicano, que algunos intelectuales y organizaciones indígenas comienzan a utilizar el término de descolonización.

### **El afrocaribeño Frantz Fanon**

Nació en 1925 en la Isla de Martinica, que era una Colonia Francesa, en el seno de una familia con mezcla de antepasados africanos, tamiles y blancos. Estudió medicina psiquiátrica en Lyon, Francia, y publicó en 1952 su libro **“Piel negra y máscaras blancas”** y, en 1961, logra publicar otra de sus obras célebres **“Los condenados de la tierra”**. A los 18 años se incorpora al ejército de Francia en la guerra contra la Alemania nazi; luego de concluir sus estudios superiores, ejerce su profesión en un hospital de Argelia y se incorpora a la lucha del Ejército de Liberación Nacional Argelino. Aquejado por la leucemia, en 1961, fallece en Estados Unidos de Norte América.



Para Fanon el racismo no es fenómeno innato en los hombres, ni tampoco una disposición psicológico-mental. Es una forma de discriminación social que va de la mano con la aniquilación cultural, la dominación política y la opresión militar de los pueblos colonizados en el marco de la explotación económica capitalista del hombre por el hombre, del tercer mundo por los países metropolitanos.

El racismo es un método de explotación, dominación, subyugación y deshumanización; toda sociedad colonial es necesariamente racista; la colonización produce la *asimilación* que es un principio de la identificación del oprimido con su opresor; de igual forma, produce la *alienación* que genera la identificación de los agredidos con sus agresores y la subsiguiente reproducción de los esquemas de dominación y discriminación entre los propios agredidos. Lo que hay que hacer contra todas las formas de explotación es la toma de conciencia de clase y una ruptura radical con occidente. El sistema capitalista tiene que ser negado en sus cinco pilares: la explotación económica, la dominación política, la discriminación racial, la militarización genocida y la alienación humana.

Frantz Fanon, en calidad de hijo de la colonización francesa, sintió en vida propia el racismo, la discriminación y la minorización, individual y colectiva, tanto en el lugar donde nació como en la Francia occidental a donde fue para realizar sus estudios superiores. Es a partir de ahí, y en ese contexto, que se originan sus reflexiones en relación al cuestionamiento del mundo occidental y sus estrategias e ideas para la descolonización, en el marco de la revolución nacional. El considerar al racismo como una construcción sociocultural y, ergo, susceptible de ser transformado; además, que va ligado a la explotación y opresión de los colonizados y que es una expresión del sistema capitalista, son ideas que contribuyen a develar y mostrar algunas pistas que posibiliten su erradicación o, al menos, su disminución sustancial en la sociedad actual.

## La II Declaración de Barbados

En la Isla Barbados, en julio de 1977, se reunieron líderes y dirigentes indígenas de América Latina y antropólogos no indios; quiénes, luego de realizar un análisis de la situación en la que se encuentra la población y los pueblos indígenas en la región, formularon un documento denominado **La II Declaración de Barbados**.



Este documento consta de dos partes: una de carácter denunciativa y la otra propositiva. Comienza señalando que en América los indios están sujetos a la dominación física y cultural. La dominación física se expresa en el despojo de la tierra que comenzó desde el

momento de la invasión europea y que continúa hasta el presente. La dominación cultural se realiza cuando en la mentalidad del indio se establece que la cultura occidental es la única y del nivel más alto de desarrollo; mientras que la cultura propia no es cultura, sino el del nivel más bajo de atraso que debe superarse.

Se plantea como objetivo el “Conseguir la unidad de la población india, considerando que para alcanzar esta unidad el elemento básico es la ubicación histórica y territorial en relación con las estructuras sociales y el régimen de los Estados nacionales, en tanto se está participando total o parcialmente en estas estructuras. A través de esta unidad, retomar el proceso histórico y tratar de dar culminación al capítulo de colonización”. Como estrategias se plantean: constituir una organización política propia que de inicio al movimiento de liberación; formular una ideología consistente y clara a partir del análisis histórico; definir un método de trabajo que posibilite movilizar a la mayor cantidad de población en base al estudio de la historia; y considerar a la cultura propia como un elemento aglutinador que persista desde el inicio hasta el final del movimiento de liberación.

La Declaración de Barbados es un documento público de carácter internacional de líderes y dirigentes indígenas dirigido a indígenas de la región. Se trata de una serie de denuncias que muestran nítidamente la estrategia colonial de ejercer una doble dominación: la física y la cultural. Se plantea a la cultura como un instrumento político que, junto a la organización política e ideología propias, deberá permitir la liberación indígena que implica la conclusión de la colonización. Consideramos que, luego de más tres décadas, la población y los diversos pueblos indígenas están siguiendo los derroteros trazados en Barbados, aunque con diferencias notables y niveles de avance diversos en los países de la región.

### **El quechumara Fausto Reynaga**

Nació en marzo de 1906 en la localidad de Colquechaca que está localizada en el Norte de Potosí y conocida tradicionalmente como región de habla quechua. Su familia realizaba trabajos domésticos para la gente de la Patiño Mines. Inicialmente tuvo una formación política marxista y se presume que recibió influencia de Gandi y Fanon. Funda y dirige, en 1968, el Partido Indio de Bolivia. Sus ideas influyeron en el Manifiesto de Tihuanaco e influyen también en algunos ideólogos actuales del movimiento indígena de la región y de Bolivia.



Su obra célebre, editada en 1970, se denomina “**La revolución india**”. En ella manifiesta su proyecto político indianista y concibe la postura antiimperialista como la última etapa de la lucha anticolonialista. Señala la existencia de dos bolivias: una mestiza europeizada y otra colla autóctona; una Bolivia chola y otra india. Los blancos son una casta y los indios otra casta. En la paz los indios son bestias de trabajo y en la guerra carne de cañón. En la mina, la fábrica y el agro los indios tienen que trabajar a ración de hambre y masacre hasta convertirse en osamenta. Bolivia sin indios no sólo es inadmisibile sino inconcebible.

De igual manera, señala que cuando los españoles criollos cambian de bandera y dando la espalda al rey se pasan a la República, la suerte del indio no sólo que no cambia, sino que empeora; el indio es una raza, un pueblo, una nación oprimida. A partir de este diagnóstico, manifiesta que la revolución india, en primer lugar, es la conquista del poder por el indio; la libertad del indio sólo será posible a través del Partido Indio de Bolivia; ser indianista es reconocer el ser indio, como raza, cultura y lengua.

Consideramos que las ideas y planteamientos de Fausto Reynaga, si bien permiten visualizar la mentalidad colonial que persiste en la sociedad, pecan de intraculturalistas; ya que no cabe el no indígena con sus diferentes matrices culturales. Sin embargo, proporcionan insumos para la tarea de encarar el análisis del pensamiento colonial y los procesos de descolonización en el actual contexto político que se vive en América Latina.

### **El peruano Anibal Quijano**

Anibal Quijano es sociólogo peruano, realizó sus estudios superiores en la Universidad de San Marcos de Lima, Perú, y actualmente es Profesor de la Universidad de Binghamton, Nueva York, de Estados Unidos de Norte América. Ha cuestionado la perspectiva eurocéntrica del conocimiento y ha buscado comprender la especificidad de la formación social peruana y latinoamericana en el contexto del sistema o mundo moderno/colonial. Nociones como “dependencia estructural”, “mano de obra marginal” y “colonialidad del poder”, creados o recreados por él, le han permitido estudiar los procesos políticos, sociales y económicos del sistema capitalista.



En los años setenta, reflexiona en torno al neoimperialismo; en los ochenta, discute el concepto de modernidad/racionalidad eurocéntrica; en los noventa, usando el concepto de colonialidad del poder, analiza los procesos de constitución del sistema o mundo moderno, al que define como colonial y explora su crisis actual que se expresa en la desintegración del mundo de las relaciones intersubjetivas, en particular las estructuras del saber; en el

sistema de explotación capitalista que ya no es capaz de manejar las presiones estructurales al que está sometido; en la erosión del Estado nacional; en la creciente desnacionalización y des-democratización de la democracia liberal; y, en ese mismo proceso, en el surgimiento y expansión de los movimientos antisistémicos, como el movimiento indígena. Apuesta por los movimientos sociales que luchan contra toda forma de explotación y de dominación.

Anibal Quijano se constituye en uno de los científicos sociales que, en el campo de la descolonización, ha contribuido y continúa aún contribuyendo desde la teoría y la acción comprometida con los cambios sociales estructurales en nuestra región. Desde la sociología está coadyuvando en la tarea de desmoronar la hegemonía de la epistemología occidental y, de manera profética, nos señala que "Otro mundo es posible", donde todos vivamos con dignidad.

### **El argentino Walter Mignolo**

Walter Mignolo es argentino y realizó sus estudios superiores en la Universidad de Córdoba. Desde su punto de vista, el término colonización comenzó a utilizarse durante la guerra fría en dos contextos diferentes. En un primer contexto y a fines del Siglo XVIII y principios del XIX, se entendía por descolonización como sinónimo de revolución o independencia. En un segundo contexto, el término de descolonización fue epistémico; en este contexto, Orlando Fals Borda propuso descolonizar las ciencias sociales. Para él, la descolonización/descolonialidad está relacionada con la idea de que no hay modernidad sin colonialidad y se inscribe en un proyecto epistémico político denominado modernidad/colonialidad/descolonialidad.



En su reciente libro **"Revisitando el sur"**, Mignolo se refiere a tres momentos históricos de la relación entre Europa y América: el Renacimiento, cuando la idea de América ingresa a la conciencia europea; la Ilustración, cuando se forja la idea de la latinidad; y durante las últimas décadas posteriores a la Guerra Fría, donde se cuestiona la clásica división entre América Latina y América Sajona. El contacto de los europeos con el nuevo mundo es indisociable de la construcción del mundo moderno; en este marco, la modernidad desde una perspectiva descolonizadora sería el nombre del proceso histórico con que Europa inició su hegemonía. Señala que hay tres esferas de la colonización (lenguaje, memoria y espacio) que se expanden al conocimiento, a la epistemología como instrumento de colonización o colonialidad del saber (Broker Beltramin 2007).

A manera de propuesta, señala que hay que desmontar el colonialismo mental que desde hace más de 500 años ha perneado en nuestra sociedad y que nos fue impuesto por los conquistadores; hay que apostar por una resistencia epistémica para evitar caer en las garras del conocimiento del poder que descalifica otras formas de ser y pensar que no se ajuste a la idea eurocéntrica. A la globalización epistémica hay que responder con la desobediencia epistémica que nos lleva a la opción de-colonial (Ibid).

Son las ideas de estas personas y organizaciones indígenas que, desde diversas disciplinas y perspectivas, están influyendo en el debate político actual y en el interior de las organizaciones indígenas del país para que la noción de descolonización se siga polemizando y construyendo y, también, aproximándose a acciones socio educativas cada vez más concretas.





### **Reflexión personal**

Reflexiona sobre los aportes teóricos que vienen realizando en nuestra región líderes indígenas y científicos sociales comprometidos.

- 📖 ¿Desde cuándo se habla de descolonización en América Latina?
- 📖 ¿Qué ideas te llamaron la atención de las propuestas de descolonización?
- 📖 ¿Qué rol está jugando el movimiento indígena en Bolivia en la construcción de la propuesta de descolonización?



### **Reflexionemos y compartamos nuestras ideas**

Conformemos grupos de trabajo según pisos ecológicos y realicemos las actividades sugeridas. Escribamos en un papelógrafo las ideas para presentar en plenaria.

- 📖 ¿Qué aspectos comunes y diferentes aprecias en Fanon, Reynaga, Quijano y Mignolo?
- 📖 ¿Qué rol está jugando el movimiento indígena de América Latina en la construcción de la propuesta de descolonización?
- 📖 ¿En qué países de la América Latina se nota avances en relación a la descolonización? ¿En qué aspectos?
- 📖 Desde la perspectiva de los diversos autores, ¿qué sería la descolonización?

## ¿Conoces quiénes en Bolivia están aportando a la propuesta de descolonización?

Conoce, diferencia y relaciona analíticamente los antecedentes históricos de la propuesta de descolonización en Bolivia.





### **Lee y analiza**

Lee y analiza los antecedentes del proceso de construcción de la propuesta de descolonización en Bolivia.

### **Antecedentes de la descolonización en Bolivia**

#### **El Manifiesto de Tihuanacu**

Fueron un grupo de estudiantes indígenas mayoritariamente aimaras que se reunieron en el célebre pueblo de Tihuanacu, en el Departamento de La Paz, para analizar la realidad política, económica y sociocultural del país y sacar a la luz pública un documento que se denomina el **Manifiesto de Tihuanacu**.



*"Un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre", dijo el Inca Yupanqui a los españoles. Nosotros, los campesinos quechuas y aimaras, lo mismo que las otras culturas autóctonas del país, decimos lo mismo. Nos sentimos económicamente explotados y cultural y políticamente oprimidos. En Bolivia no ha habido una integración de culturas, sino una superposición y dominación habiendo permanecido nosotros en el estrato más bajo y explotado de esa pirámide.*

*La escuela rural por sus métodos, por sus programas y por su lengua es ajena a nuestra realidad cultural y no sólo busca convertir al indio en una especie de mestizo sin definición ni personalidad, sino que persigue igualmente su asimilación a la cultura occidental y capitalista. Los programas para el campo están concebidos dentro de esquemas individuales a pesar de que nuestra historia es esencialmente comunitaria.*

*Para nadie es un secreto que el sistema escolar rural no ha partido de nuestros valores culturales. Los programas han sido elaborados en los ministerios y responden a ideas y métodos importados del exterior. La Educación Rural ha sido una nueva forma (la más sutil) de dominación y anquilosamiento. Las Normales Rurales no son más que un sistema de lavado cerebral para los futuros maestros del campo. La enseñanza que se da es desarraigada tanto en lo que se enseña como en los que enseñan. Es ajena a nuestra realidad no sólo en la lengua, sino también en la historia, en los héroes, en los ideales y en los valores que transmite. (Centro de Coordinación y Promoción Campesina Mink'a y otros 1973)*

Las citas precedentes tienen como autores a intelectuales andino-aimaras que se identifican como campesinos y hacen referencia a todos los pueblos indígenas que habitan en el

territorio boliviano. En la identificación como “campesinos” se nota el impacto temprano que tuvo la Reforma Agraria de 1953 porque fue, mediante esta Ley, que se les puso a los indígenas este denominativo y que hace una relación a la categoría marxista de clase. Pero también, en este documento se percibe que se comienza a introducir en el análisis social la categoría étnica cuando hacen relación a la opresión política y cultural. Podríamos decir que es a partir de este documento que las organizaciones populares e indígenas del país comienzan a analizar y elaborar propuestas políticas y educativas usando las categorías de clase y etnia de forma complementaria.

Denuncias como “nos sentimos económicamente explotados y cultural y políticamente oprimidos”, “que se deje de considerarnos como ciudadanos de segunda clase”, “somos extranjeros en nuestro propio país”, “la educación busca convertir al indio en una especie de mestizo” y “la educación rural ha sido una nueva forma de dominación y anquilosamiento”, entre otras, tienen un trasfondo ideológico que influyó y aún hoy influyen fuertemente en el debate político nacional y en el movimiento indígena popular de cara a la elaboración de propuestas políticas, económicas y sociales. Estas ideas, por su enérgico rechazo a los sistemas de explotación y opresión indígena, se constituyen en la base de la propuesta de descolonización que los movimientos indígenas y populares fueron construyendo, ya que implicó un “... cuestionamiento al modelo de Estado-nación vigente, sobre todo en lo referente a la estructura y procedimientos de administración del Estado, los cuales eran vistos como excluyentes e invisibilizadores de lo indígena” (López 2008).

### **La Confederación Nacional de Maestros de la Educación Rural de Bolivia (CONMERB)**

En 1985 hace público un documento intitulado “**Nuevas proyecciones de la educación boliviana**” donde, en su capítulo de **Plan de reestructuración del sistema de la educación rural boliviana y la educación productiva**, señala que tiene el propósito de convertir a la educación rural en un instrumento de liberación y desarrollo nacional.

En el capítulo de **Educación intercultural bilingüe** se presenta un análisis detallado acerca de la educación colonizadora. En efecto, se señala que el proceso de colonización comienza con el intento de destruir la lengua y la cultura de los pueblos colonizados; la educación colonizadora se inicia con la negación de la historia de los pueblos; se basa en el mito de la superioridad racial del colonizador; y se impone la lengua, los valores culturales y el proyecto político del colonizador. **La educación intercultural bilingüe**, destinada a la población del nivel primario, es considerada como “...un proyecto educativo descolonizador en el contexto del proceso de liberación social de nuestras mayorías étnicas...” y que tiene como fin último “[...] la **superación y liquidación definitiva de los resabios colonialistas** aún subsistentes” (CONMERB 1985).

La CONMERB fue una de las organizaciones que de manera temprana comenzó a manejar en el debate educativo nacional la educación intercultural bilingüe como una propuesta descolonizadora que fueron asumidos posteriormente por otras organizaciones indígenas y populares. La propuesta de descolonización, en este marco, no está restringida al campo educativo; al contrario, desde el inicio tiene como cobertura de acción al Estado y a la sociedad en su conjunto porque está articulada al proceso de liberación nacional.

### Proyecto Educativo Popular de la Central Obrera Boliviana

La Central Obrera Boliviana (COB) por influencia de una de sus organizaciones se incorpora al debate educativo. En septiembre de 1988 aprueba el “**Proyecto Educativo Popular**”, la que posteriormente fue presentada al Congreso Nacional de Educación de 1992. En este documento se reconoce la realidad pluricultural y multilingüe de Bolivia y denuncia la opresión a la que fueron sometidos durante siglos las culturas y las lenguas vernáculas.



*Bolivia se caracteriza por ser un país pluricultural y multilingüe, donde al lado del castellano y la cultura occidental, conviven el aymara, el quechua, el guaraní y otras lenguas indígenas menores y superviven los valores culturales, la tecnología y ciencia ancestrales de nuestros pueblos andinos, meso-andinos y orientales. En total en nuestro país viven aproximadamente 33 grupos étnicos.*

*Como consecuencia del proceso de colonización europea, la lengua y cultura nativas han sido reducidas a la condición de lenguas y culturas oprimidas, mientras que el español y la cultura occidental se han constituido en la lengua y cultura dominantes (COB 1989).*

Se mencionan como objetivos de la educación la erradicación del analfabetismo, la educación básica para todos y la elevación de la calidad de la educación, los mismo que deberán ser logrados mediante cinco componentes programáticos: educación popular, educación intercultural bilingüe, educación productiva, educación científica y la educación permanente. En este marco, la **educación intercultural bilingüe se define como una educación descolonizadora** de connotación esencialmente política y no meramente pedagógica y tiene como finalidad la superación de los resabios colonialistas mediante el rescate, la valoración, desarrollo y potenciamiento de las lenguas y culturas nativas.

Para la COB la educación intercultural bilingüe es una estrategia más para mejorar la educación boliviana. Esta modalidad educativa, si bien tiene varias dimensiones, debe ser

considerada fundamentalmente por su dimensión política porque se la plantea claramente como una propuesta y acción descolonizadora. Es cierto que tiene un fuerte componente pedagógico porque se propone mejorar la cobertura y la calidad educativa; pero su práctica deberá trascender lo pedagógico y orientarse preponderantemente a lo político ideológico.

### **El Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe**

La CONMERB, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), durante 1988 y 1994, desplegaron acciones educativas con niños indígenas de las regiones quechua, aimara y guaraní. Nos referimos a la puesta en práctica del **Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB)** en el ciclo básico de la educación primaria.

El PEIB fue orientado por un documento base escrito por miembros del equipo técnico y cuyo título es **“Hacia un currículo intercultural bilingüe”**. En la parte diagnóstica de este documento se afirma que en Bolivia existen la cultura andina, las culturas indígenas no andinas y la cultura criollo mestiza; las dos primeras están subordinadas a la criollo mestiza. Existen en el país más de 32 grupos etnolingüísticos; los pueblos indígenas están en un franco proceso de revalorización, rescate y desarrollo étnico, cultural y lingüístico; y la situación de bilingüismo en el país se extiende del monolingüismo en lengua indígena hasta el monolingüismo en castellano. El sistema educativo no toma en cuenta la realidad lingüística de los niños y menos aún su situación cultural, ninguna reforma educativa propuesta parte de esta verdad y todos los intentos de modificación del sistema han tenido como base una orientación extranjerizante enmarcada en la cultura occidental (ETN 1990).

El PEIB, en la parte de su propuesta, menciona que tiene como fines “el fortalecimiento de las identidades indígenas; el desarrollo de la solidaridad y trato igualitario entre nacionalidades [...]; la articulación real dentro de un Estado pluricultural, multilingüe y plurinacional; el fortalecimiento del autodesarrollo económico, social y cultural de las nacionalidades; y la revalorización [...] de las lenguas indígenas”. Además, propuso un currículo bilingüe, intercultural, integrado, productivo, comunitario y flexible.



La implementación de PEIB, incluso en el marco del Código de la Educación de 1955 de corte anti indígena, implicó para las organizaciones indígenas y populares del país, como la CSUTCB, APG y la CONMERB, el paso de la propuesta teórica a la acción educativa. Si bien no se menciona la palabra descolonización, como en los otros casos, las acciones educativas están explícitamente orientadas a los procesos de recuperación y revitalización de las culturas y lenguas indígenas que, durante la Colonia y la República, fueron objeto de políticas etnocidas. Pero lo que sí se muestra claramente es que la educación intercultural bilingüe, desde esta experiencia, tuvo el objetivo de contribuir a la construcción del Estado plurinacional que, por su naturaleza, es esencialmente descolonizadora porque hace un quiebre histórico con el modelo de Estado-nación que se impuso en el país desde su fundación como República, en 1825.

### **Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de la CSUTCB**

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) elabora una propuesta educativa y la presenta en el Congreso Pedagógico de la COB, en 1991, y en el IV



Congreso Nacional de Educación convocado por el Ministerio de Educación y Cultura en el mismo año. La mencionada propuesta “**Hacia una educación intercultural bilingüe**”, en su diagnóstico indica que el sistema educativo ignora las culturas y las lenguas indígenas, la escuela sigue la vieja y antieducativa castellanización; el sistema educativo no ha tomado en cuenta que la mayoría de los bolivianos hablamos lenguas indígenas; la educación nos ha metido la idea de que era malo todo lo nuestro: la lengua, las costumbres, la vestimenta, nuestro pensamiento y nuestras tierras; los contenidos de la educación están alejados de la vida diaria del campo, pertenecen a la cultura oficial; en los métodos de enseñanza prevalece el autoritarismo docente; la prohibición del uso de la lengua materna acompleja a los niños y les hace sentir inútiles; y el calendario escolar está alejada de la vida productiva y social de las comunidades (CSUTCB 1991).

En la parte de propuestas -aparte de demandar matrícula y textos escolares gratuitos, escuelas en todas las comunidades, sistema de becas e internados escolares y reforma del calendario escolar para que responda al ciclo agropecuario de las regiones- se exige apoyar y fomentar los proyectos de educación intercultural bilingüe que ese año se estaba implementando en algunas comunidades aimaras, quechuas y guaraníes de Bolivia, en calidad de experiencia piloto.

Como se ve, la CSUTCB asume la propuesta de la educación intercultural bilingüe como una alternativa para mejorar la calidad de la educación ya no sólo de la población indígena; al contrario, de toda la población escolar del país. Desde nuestra perspectiva, se trata de expandir esta nueva propuesta, inicialmente pensada para la educación rural, a todo el sistema educativo; por eso, en su propuesta de estructura administrativa, incorpora la dirección general de educación intercultural bilingüe tanto para el área urbana como para la rural.

### **La Reforma Educativa de 1994**

La Ley de Reforma Educativa 1565 está estrechamente relacionada con la Constitución Política del Estado del mismo año que, por primera vez en la historia republicana, reconoce en su primer artículo la diversidad cultural del país al señalar, entre otras de sus peculiaridades, el carácter “multiétnico y pluricultural”.

En su capítulo de Bases y Fines señala que la educación “Es democrática porque la sociedad participa activamente en su planificación, organización, ejecución y evaluación para que responda a sus intereses, necesidades, desafíos y aspiraciones”; de igual modo, “Es intercultural y bilingüe porque asume la heterogeneidad socio-cultural del país en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos, hombres y mujeres” (Artículo 1). Estas dos peculiaridades, de forma detallada, se reflejan en el sistema y la estructura de la educación nacional que propone la mencionada Ley.

Como se puede observar, se incorpora en calidad de política pública dos de las demandas y/o propuestas educativas del movimiento indígena y popular: la educación intercultural bilingüe y la participación popular o social. Sin embargo, dicha incorporación no fue por benevolencia del gobierno de turno, ni de la clase política; fueron las organizaciones indígenas, entre ellas, la CSUTCB, quienes lucharon para que sean considerados en esta nueva norma legal.

Lo que hizo la Ley de Reforma Educativa fue incorporar la educación intercultural bilingüe y la participación social pero desligándolas de los objetivos políticos con los que inicialmente estaban articulados. No olvidemos que, desde que emergieron como propuestas educativas alternativas, siempre hacían mención a la construcción del Estado plurinacional, la educación comunitaria y, fundamentalmente, a la descolonización. Por este hecho, con razón, algunos dirigentes y líderes indígenas señalan que tanto la educación intercultural bilingüe como la participación social en la educación fueron concebidos por la reforma a un nivel netamente técnico-pedagógico y anularon su dimensión política. Pese a eso, durante el proceso de aplicación de la Reforma Educativa,

apoyaron su implementación y, no cabe duda, se constituyó en una base principal para la propuesta educativa que posteriormente elaboró el movimiento indígena del país, mediante el Bloque Educativo Indígena.

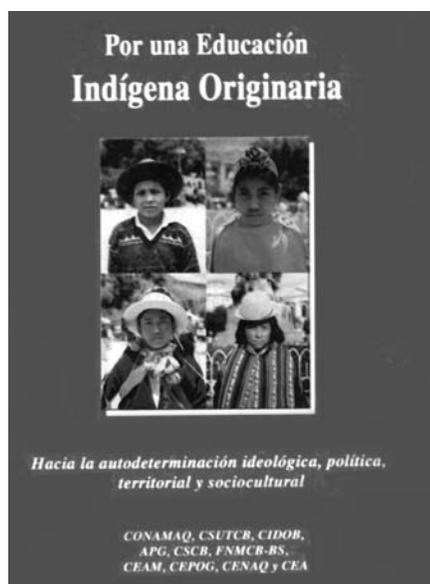
### **Por una Educación Indígena Originaria del Bloque Educativo Indígena**

El Bloque Educativo Indígena surgió como un nuevo actor, en el escenario de la educación boliviana, en 2004 durante el proceso de evaluación de la Ley de Reforma Educativa y de definición de estrategias educativas para los próximos años. Elaboró su propuesta denominada **“Por una educación indígena originaria. Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural”** que fue presentada en los eventos, nacionales y departamentales que se realizaron de forma previa al Congreso Nacional de Educación de julio de 2006.

En la parte de diagnóstico del documento en cuestión se destaca el hecho de que aplicación de la educación intercultural bilingüe ha contribuido al fortalecimiento de la autoestima y de la identidad cultural de los estudiantes; y que los niños y niñas ahora son más sociables, participativos e interpeladores. Sin embargo, se menciona que la educación intercultural bilingüe y la participación social todavía no responden a las formas de gestión educativa y territorial desde la visión de las naciones indígenas originarias y que la cobertura de las unidades educativas con enfoque de educación intercultural bilingüe apenas llega al 10% (Bloque Indígena 2004).

Demanda, en el plano propositivo, la construcción del nuevo Estado y un sistema educativo plurinacional, pluricultural y plurilingüe con la finalidad de reconstituir las naciones indígenas originarias; una educación comunitaria, participativa, productiva y territorial; el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y su implementación en todo los ámbitos y modalidades de la educación por ser un instrumento de liberación que está contribuyendo a la construcción de un Estado y una sociedad incluyente, equitativa, democrática y con justicia socioeconómica; y la consolidación de las instancias de participación social con poder de decisión en la gestión educativa.

El Bloque Educativo Indígena, desde nuestra percepción, reivindica dos de las propuestas que el movimiento indígena ha ido construyendo en estas últimas décadas: la educación



intercultural bilingüe y la participación social en la educación que se convirtieron en políticas públicas en la Ley 1565 de Reforma Educativa. Pero, además, nítidamente se las reorienta para que contribuyan en la constitución del Estado y sistema educativo plurinacional, pluricultural y plurilingüe. Lo que significa que, en un contexto sociopolítico menos adverso, sacan a la luz pública la propuesta política del movimiento indígena que ya fue esbozada a principios de los años ochenta.

### Ante Proyecto de Nueva Ley de Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”

Fue elaborado bajo la dirección del Ministerio de Educación y Culturas del actual gobierno, por una Comisión Nacional conformada por representantes de 22 organizaciones nacionales y recoge las ideas fundamentales de los congresos departamentales y talleres nacionales previos. Fue aprobado por el Congreso Nacional de Educación que se realizó en la ciudad de Sucre, en julio de 2006, donde participaron alrededor de 700 delegados.



En este documento se indica que los saberes y los valores de los pueblos indígenas que ocupan el territorio boliviano fueron violentamente atropellados por la agresión y ocupación del colonialismo europeo; el sometimiento de los pueblos indígenas supuso el avasallamiento colonial, más no la destrucción de su rica cultura ancestral; y que en la época republicana se instauró una educación que excluyó a los pueblos indígenas porque este sistema reprodujo las relaciones de poder colonial (CNNLEB 2006).

Se destaca que la educación es la más alta función del Estado y por eso debe ejercer tuición mediante el sistema educativo plurinacional; de igual modo, **la educación es descolonizadora**, comunitaria, integracionista, laica, intracultural, intercultural, plurilingüe, productiva y territorial, científica, técnica y tecnológica. Se indica que la intraculturalidad promueve la cohesión y el fortalecimiento de las naciones indígenas, originarias y afro descendientes y que el sistema educativo plurinacional incorpora en el currículo los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas; por otro lado, la interculturalidad es la relación simétrica de conocimientos y saberes, ciencia y tecnología propios con los ajenos que debe fortalecer la identidad propia y la interacción entre las culturas.

Es este el proceso mediante el cual, de forma gradual y conflictiva, se está construyendo la noción de descolonización en Bolivia desde el seno del movimiento indígena y popular. Se inicio como un conjunto de ideas articuladas de protesta y repulsa a la hegemonía política,

económica, cultural y lingüística ejercida por el Estado y el sistema educativo republicano de corte colonial; se personificó e instrumentalizó en la propuesta de educación intercultural bilingüe, inicialmente concebida para la población indígena y el área rural, ya que tenía como fin precisamente la descolonización de la educación; para posteriormente constituirse, en caso de aprobarse el Proyecto de Nueva Ley de Educación Boliviana, en una política pública del sistema educativo nacional. De aprobarse la Nueva Constitución Política del Estado, la descolonización se convertiría en una política constitucional.



### **Reflexión personal**

Reflexiona sobre los aportes teóricos que vienen realizando en nuestro país las organizaciones populares e indígenas.

- ☞ ¿Desde cuándo se habla de descolonización en Bolivia?
- ☞ ¿Qué ideas te impactaron más de las diferentes propuestas de descolonización?
- ☞ ¿Quiénes son los autores de la propuesta de descolonización en el país?
- ☞ ¿Por qué crees que el actual gobierno pretende incorporar la descolonización en las nuevas leyes?



### **Reflexionemos y compartamos nuestras ideas**

Conformemos grupos por pueblos indígenas y realicemos las actividades sugeridas. Conversemos en lengua indígena y escribamos en un papelógrafo las ideas para presentar en plenaria.

- ☞ ¿Qué aspectos comunes y diferentes se aprecian en las diferentes propuestas?
- ☞ ¿Qué rol está jugando el movimiento indígena de Bolivia en la construcción de la propuesta de descolonización?
- ☞ ¿Cuáles son las organizaciones que más están aportando a la propuesta de la descolonización?
- ☞ En base a las diversas propuestas elaboren un concepto de descolonización.

## ¿Conoces los discursos y conceptos acerca de la descolonización de la educación que se manejan en Bolivia?

Conoce y diferencia críticamente los discursos e ideas principales acerca de la descolonización que son manejados en Bolivia por algunos actores.





### **Lee y analiza**

Lee y analiza los diferentes conceptos y tendencias que acerca de la descolonización de la educación se están manejando en Bolivia.

## **La descolonización de la educación**

### **Desde el Estado**

En el proyecto de Nueva Carta Magna se señala como un fin y una función del Estado: “Constituir una sociedad justa y armoniosa, **cimentada en la descolonización**, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales”. Del mismo modo, se menciona “la educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, **descolonizadora** y de calidad”. Por otra parte, en el Anteproyecto de Nueva Ley de Educación, se señala que la “**Educación es descolonizadora, liberadora, antiimperialista...**”. Como podemos colegir, la descolonización está incluida, en calidad de fin y función estatal y como peculiaridad de la educación.

Mientras que en la propuesta del “**Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional**”, el concepto de descolonización posee un carácter más concreto y operativo y circunscrita a la educación.

*La **educación descolonizadora** [...] valoriza y legitima los saberes, conocimientos y valores de los pueblos originarios y urbano populares, como expresión de la identidad plurinacional y de sus derechos patrimoniales, incorporando en el currículo los conocimientos pluriculturales del pueblo boliviano, al igual que los conocimientos actualizados del saber latinoamericano y mundial.*

*[...] la **educación descolonizadora** elimina todo tipo de discriminación étnica, racial social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica para el acceso y permanencia de los todos los bolivianos al sistema educativo en igualdad de oportunidades y condiciones, a través del conocimiento de la historia de los pueblos, de los procesos liberadores de cambio y superación de estructuras mentales postcoloniales, mediante el reconocimiento, revalorización y fortalecimiento de las identidades propias y comunitarias, para la construcción de una nueva sociedad libre de toda discriminación y exclusión. (Ministerio de Educación y Culturas 2008).*

La propuesta de descolonización de la educación del actual gobierno está orientada a la valoración de la cultura e identidad de los pueblos indígenas, en calidad de civilizaciones contemporáneas; la eliminación del racismo y discriminación vigente en la sociedad; la incorporación de los conocimientos, saberes y valores indígenas, además de las lenguas ancestrales, en el sistema educativo; la otorgación de oportunidades, en los campos académicos y laborales, a todos sin que medie criterios étnico-raciales; y la puesta en vigencia de la concepción de mundo de las diversas sociedades indígenas que habitan en el país. Se enfatiza, además, que la incorporación de contenidos locales indígenas en la educación no debe excluir los conocimientos universales.

Desde esta perspectiva, la descolonización implica un proceso orientado a acabar con la dominación, explotación, opresión, el racismo, la discriminación y minusvaloración a los que fueron sometidos la población y los pueblos indígenas desde el inicio de la colonización y que, actualmente, se manifiesta y materializa mediante la colonialidad y el colonialismo interno en el Estado y la sociedad boliviana. Sin embargo, este proceso requiere de mucho tiempo porque implica un cambio de ideas y actitudes en todos, indígenas y no indígenas, ya que la descolonización requiere sobre todo de un cambio sustancial de mentalidad.

### Desde la academia

En Bolivia, en las últimas décadas, la descolonización se ha ido manejando en el discurso como una propuesta genérica en contraposición al colonialismo, colonialidad, colonialismo interno, imperialismo, neoliberalismo y globalización. Fue a partir del actual gobierno que los científicos sociales, con mayor énfasis, comienzan a reflexionar y producir aproximaciones conceptuales sobre este tópico.



*La descolonización significa deshacernos de los modelos impositivos y darnos cuenta que hay otros prototipos mucho más humanos; como por ejemplo, el vivir bien, que significa sumaqamaña en aimara, sumaj causay en quechua y ñandereco en guaraní. (Simón Yampara. El Diario, 12 de marzo de 2006)*

*La interculturalidad en la Reforma Educativa ya planteaba una descolonización de la educación al proponer que se supere la colonialidad y plantear una relación equivalente entre todas las culturas; al promover a los discriminados y al superar el*

*dominio cultural y exclusión social y étnica que existe, además de proponer una relación equitativa entre culturas. No sólo se debe justificar una propuesta de educación descolonizadora, sino que este proceso debería llegar a la descolonización de la economía y la sociología, por ejemplo, pero no se debe olvidar que la descolonización debe ir acompañada de un proyecto democrático. (Víctor Hugo Cárdenas. Debate, 2007)*

*La colonización es un proceso vinculado a la invasión y a la conquista, por lo que la descolonización refiere a una serie de acciones integrales de carácter estructural que trasciende el ámbito de la educación, a las clases sociales, a pueblos originarios y las regiones, donde se configuran formas de gobierno, de estructuración espacial, de economía, de valores éticos y jurídicos. Para la descolonización del sistema es preciso descolonizar nuestra sociedad en general, porque el entorno que rodea a la escuela también es un contexto colonizador. Todo proceso de descolonización debe trascender los muros de la escuela. Además, debe limpiar todos aquellos efectos de la conquista; es decir, se debe solucionar el problema de tierra y territorio y otros procesos de exclusión y marginación (Guzmán 2006)*

*[...] entiendo por descolonización una práctica productora de sujetos que tiene como propósito el reencuentro con uno mismo, los demás y el entorno en el que existimos. [...] reencuentro con nuestros propios sistemas de verdad, [...] colonizados, silenciados por el proceso histórico de colonización española, así como por el subsecuente proceso de colonialismo interno implementado luego de la independencia. En suma, descolonización es un proceso simultáneo de reencuentro con lo andino y lo occidental que nos constituye como sujetos. (Galindo 2006)*

*[...] un proceso de descolonización de la educación va a consistir básicamente en afirmar los dos sistemas simultáneamente, porque los dos sistemas representan las dos energías de lo que esta hecha la vida; los aimaras llaman a esto chachawarmi. Entonces que significa descolonización, significa afirmar la contradicción como simultánea. (Medina 2006)*

Las citas enfatizan que la descolonización no debe limitarse a la educación y escuela; es más, debe incluir a la sociedad en su conjunto y con ella a todas sus instituciones; pues el colonialismo dejó una colonialidad y colonialismo interno que impregnó a todo el sistema organizativo del Estado y la sociedad. La descolonización debe implicar la restitución de todo aquello que ha sido despojado por la colonización, entre ellas la cuestión de la tierra y territorio para los pueblos indígenas originarios.

Se enfatiza que la descolonización implica una recuperación de los modos y sistemas de vida propios; la revalorización y el reencuentro con uno mismo, con los demás y con el entorno propio y que deberá ir acompañada por un proyecto democrático que permita una convivencia, comprensión y respeto entre todos. El afianzamiento de lo propio debe implicar un reencuentro con lo positivo de lo occidental; es, entonces, una afirmación paralela de los dos sistemas, es un reencuentro con lo andino y lo accidental.

## Desde el movimiento indígena

### a) La descolonización es un proceso complejo y difícil

En tierras bajas de Bolivia, donde el sistema colonial se implantó de manera posterior que en tierras altas, la estrategia colonial priorizó el componente religioso espiritual y, por ello, es que los procesos de descolonización se tornan muy complejos y algo difíciles.

*El pueblo y las familias guarayas están colonizadas y [por eso] difícilmente ellas van a aceptar la descolonización, porque la descolonización para la gente guaraya supone un retroceso. La mentalidad colonizada de nuestra gente tiene que cambiar para apoderarse, para apropiarse de lo que somos. Porque hoy tenemos una cultura impuesta por los misioneros y la religión católica, que predomina en nuestro pueblo, es parte de la colonización y eso la gente no entiende porque cree que esa es nuestra religión y cree que ha sido nuestra religión inicial, la religión primitiva del pueblo guarayo y no es así. Por eso es un trabajo grande, no es de la noche a la mañana, porque cuesta y peor ahora cuando el tema de las autonomías en Guarayos es la mas resaltante y se toca el colonialismo, esa colonialidad de la mente; entonces, hay que trabajar mucho. (Francisco Urachienta, Presidente del Consejo Educativo del Pueblo Indígena Guarayo. Octubre de 2008)*

*Nosotros entendemos como la incorporación de nuestros saberes y conocimientos dentro un diseño curricular, sacándonos de la mente la educación que tenemos ahora. Pero para nuestro pueblo chiquitano es difícil entender el concepto de descolonización, por eso nosotros estamos viendo en este encuentro algunas cosas para entender lo que es la descolonización. (Alejandro Alegre, Presidente del Consejo Educativo del Pueblo Originario Chiquitano. Octubre de 2008)*

Para quiénes conocen el territorio guarayo y chiquitano es sorprendente constatar que la religiosidad católica, inculcada mediante la estrategia misional, se ha constituido como parte sustancial de la cultura de estos pueblos y que está estrechamente relacionada con el desarrollo de la música y la producción de la artesanía. Por eso es que para estos pueblos

probablemente sea imposible recuperar su religiosidad propia y con ella varios otros componentes culturales.

Será por eso que el directivo del consejo educativo guarayo reconoce la situación de colonización de su pueblo y la difícil tarea de iniciar procesos descolonizadores; más aún, cuando la descolonización implica también la autonomía indígena y la recuperación del territorio ancestral que está en manos de latifundistas criollo-mestizos muy ligados a los grupos de poder que históricamente manejaron y controlaron las diversas instancias del poder formal en el país.

### **b) La descolonización es un proceso intraculturalista**

Otra acepción que prevalece como tendencia es la intraculturalista; es decir, la valoración que se hace de la cultura propia y de sus diversos componentes y manifestaciones, en contraposición al sistema colonial que impuso, desde la conquista, una cultura occidental que pese a su política de hegemonía y homogenización no pudo aniquilar la diversidad cultural vigente en la población y pueblos indígenas.



*Entiendo que se descoloniza cuando se tiene una educación de acuerdo a nuestras costumbres, de acuerdo a nuestras tradiciones y de acuerdo a la necesidad de un pueblo; sin embargo, hoy en día existe todavía la colonización [...] a nivel cultural, pues el maestro cuando es de otra cultura siempre va querer infiltrar su cultura, sus costumbres mediante la educación. Entonces, debemos pensar en la descolonización cultural y también la misma enseñanza se tiene que descolonizar con una mayor participación de los actores principales de la educación. Entonces, descolonizar es no responder a un pensamiento ajeno que no sea la nuestra. (Celso Padilla, Presidente del Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní. Octubre de 2008)*

*Para nosotros, como pueblo guaraní, descolonizar la educación es quitarnos las vendas de los ojos y elevar nuestra autoestima, valorar y recuperar nuestra cultura y dejar de ser dependientes culturalmente de esos sistemas que nos ha dado la educación nacional. (Amancio Vaca, Directivo del Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní. Octubre de 2008)*

Este enfoque intraculturalista está relacionado con un proceso de mejoramiento de la autoestima personal y étnica de la población indígena. Cuando se valora y promueve el desarrollo de aspectos como la lengua, las formas de organización, sistemas de reciprocidad, vestimenta propia, medicina tradicional, etc., que fueron prohibidos durante centurias, tiene su repercusión inmediata en la elevación del orgullo étnico, individual y colectivo.

### c) La descolonización es un proceso intra e interculturalista

La otra acepción de descolonización que considero las más adecuada, a la que varios directivos se adscriben, es la que combina los enfoques intraculturales e interculturales; vale decir, promueve procesos sistemáticos y permanentes de valoración de lo propio y muestra aperturas y espacios para promover, recepcionar y desarrollar componentes o elementos de horizontes culturales del entorno local, nacional, regional y mundial.



*Descolonizar la educación significa, en primer lugar, valorar nuestra realidad plural tanto en lo lingüístico como en lo cultural; en segundo lugar, significa valorar los saberes y conocimientos, valorar y respetar la cosmovisión de cada uno de los pueblos indígenas originarios. Valorar y desarrollar, por ejemplo, la lengua y la vestimenta, sus formas de alimentación. Hasta el momento, lo que pasa es que rechazamos nuestras costumbres, rechazamos nuestra lengua y para descolonizarnos, obviamente, es necesario comenzar a valorar todo aquello. Un planteamiento de intraculturalidad, en este marco, implica una descolonización. Pero cuando valoramos lo nuestro no debemos caer en la vanidad cultural y decir que lo nuestro es lo máximo, eso es un error. Entonces, lo que tenemos que hacer es complementarnos con los actuales desarrollos de la tecnología occidental, nuestros niños tienen que ser expertos en su cultura, pero también tienen que manejar lo que son los actuales adelantos de la ciencia y la técnica del mundo actual. (Pedro Apala, Técnico del Comité Nacional de Coordinación de los CEPOS. Octubre de 2008)*

*Descolonización significa que tenemos que apropiarnos de todo lo que ha sido despojado de nuestras culturas. En este caso, por ejemplo, de nuestra espiritualidad, de nuestras organizaciones, el tema de la educación comunitaria; en fin, de todo aquello que quisieron hacernos olvidar. Yo creo, en este sentido, estamos hablando del*

*tema intracultural que implica apropiarnos y rescatar aquello que siempre ha sido nuestro. Primero es lo nuestro y podemos complementar con lo occidental porque en la lógica aimará andina todo es complementario. Por ejemplo, para nosotros no existe ni el bien ni el mal, todo es complementario y en esa lógica no hay negación, por eso es que históricamente hemos aceptado a los usurpadores del poder y nos hemos complementado y que ellos no quieran ahora es otra situación. (Félix López, Presidente del Consejo Educativo Aimara. Octubre de 2008)*

*La descolonización para nosotros es una palabra técnica que la estamos llegando a comprender. La descolonización no es recordar los 500 años de avasallamiento, sino más bien es hacer una lectura crítica de esa época [...] y consolidar y fortalecer la autodeterminación de los pueblos indígenas que es un trabajo colectivo en lo político, sociocultural y lingüístico. Todos los procesos que tienen y organizan los pueblos indígenas son procesos descolonizadores. Descolonizar la educación, para mí, directamente es mostrar los saberes y conocimientos ancestrales de cada uno de los pueblos y culturas. En esos saberes está la forma de cómo debemos gestionar un educación desde los nuestros territorios; pero no debemos encerrarnos en nuestro territorio, porque fuera de nuestro territorio igual tenemos comunidades indígenas. La educación ancestral debe estar relacionada con la tecnología científica, tecnológica y universal que existe ahora. O sea, hay que combinar porque ahora ya no se puede tener ya nada aparte. (Pedro Moye, Presidente del Consejo Educativo Amazónico Multiétnico. Octubre de 2008)*

Este enfoque intra e intercultural parte valorando la diversidad política, económica, sociocultural y lingüística del país y promueve su desarrollo; fomenta la revitalización, fortalecimiento y desarrollo étnico y lingüístico de cada uno de los pueblos indígenas para superar el rechazo y vergüenza con relación a lo propio y, paralelamente, orientar y estimular la interrelación entre pueblos indígenas y de éstos con las otras culturas del entorno, con la perspectiva de convivir en igualdad de condiciones y oportunidades.

Desde esta perspectiva, la descolonización significa también un proceso de reapropiación de aspectos culturales propios desmoronados con el sistema colonial; de discriminación crítica de aquellos aspectos positivos y negativos de la cultura occidental y, de forma simultánea, un proceso sistemático de complementación entre lo propio, lo asumido y lo no propio. Este hecho debe llevar necesariamente a un cambio de mentalidades a todos, indígenas y no indígenas, para ver y desarrollar la vida de distintas maneras, sin hegemonía ni homogenización cultural, y donde todos vivamos con dignidad y en equidad de condiciones y oportunidades.

La propuesta de la descolonización que el actual gobierno de Bolivia pretende convertir en política pública, en la educación, y política constitucional, en la Nueva Carta Magna tiene como fuente principal al movimiento indígena y popular que, desde principios de la década de los ochenta, lo plantearon de forma articulada a la demanda de la educación intercultural bilingüe. El gobierno de Evo Morales Ayma tuvo la habilidad de coptar esta propuesta y asumirla como suya y, también, de hacerla trascender y extender del sistema educativo para que se inmiscuya también en otros ámbitos del Estado y la sociedad. El movimiento indígena es sostén principal del actual gobierno y por eso el Movimiento Al Socialismo (MAS) no tenía más que asumir las principales demandas y propuestas de este sector que los viene trabajando desde décadas atrás.

Una tendencia general es concebir a la descolonización como un proceso dialéctico de intraculturalidad e interculturalidad. En efecto, la noción de intraculturalidad hace referencia directa a la relación de una cultura, etnia o pueblo consigo misma; es decir, se refiere al proceso de recuperación, revitalización, fortalecimiento y desarrollo de una cultura por voluntad propia de sus habitantes, mediante sus diversos componentes, rasgos y valores ancestrales. Se trata de un afianzamiento de las raíces históricas, la recuperación de la memoria colectiva, de la reconstrucción identitaria y de la redefinición del proyecto étnico comunitario. La interculturalidad, por su parte, deber ser entendida como un diálogo de saberes y conocimientos, diálogo de civilizaciones, como la convivencia armónica entre diferentes; pero, fundamentalmente, como un acto y proceso de compartimiento y redistribución del poder formal entre todos los que habitan –indígenas y no indígenas- en el territorio boliviano para construir un Estado más participativo, equitativo, incluyente y con justicia socioeconómica (Machaca 2006).

La interculturalidad, así entendida, no debe limitarse al ámbito educativo formal; al contrario, deberá implementarse en todas las áreas y modalidades del sistema educativo, en todos los ámbitos del Estado y la sociedad (Machaca 2006). En ese sentido, los procesos de intraculturalidad e interculturalidad no se contradicen; al contrario, se complementa e idealmente la primera llegaría a ser una fase previa e imprescindible porque fortalece y consolida la identidad sociocultural de un pueblo y esta acción tiene vital importancia para que la interculturalidad, entre las culturas amerindias y la occidental criollo mestiza, se aperture y realice en condiciones y oportunidades más o menos equitativas.

El debate de la descolonización en Bolivia, en el lapso de dos décadas, pasó de lo social y educativo a los ámbitos político, económico y jurídico. Es que no podría ser de otra manera, pues la colonialidad y el colonialismo interno están inmersos en toda la estructura del Estado y la sociedad. Será por eso que la descolonización está explícita como un fin y

una función específica del Estado en el proyecto de la Nueva Carta Magna de Bolivia con el propósito de erradicar los sistemas de colonialidad que siguen vigentes en varias instituciones como el poder legislativo, el poder judicial, la escuela, el servicio militar, la universidad, los medios de comunicación, entre otros.

Existe una aceptación incipiente en la población boliviana de que la descolonización, si bien surgió en un sector históricamente explotado y oprimido como el indígena, ahora es una tarea y un compromiso de todos; pues todos hemos sido impregnados por la colonialidad y, por ello, todos tenemos que participar de este proceso que tiene como fin la instauración de una sociedad sin racismo y discriminación que nos permita vivir a todos con dignidad y justicia socioeconómica.

A nivel pedagógico, la descolonización debe significar un replanteo del sistema educativo y de los planes y mallas curriculares, tanto en la gestión técnica como en la administrativa, así como de los materiales pedagógicos, e incluso de la concepción de escuela y la distribución espacial de las aulas. La tarea descolonizadora conlleva también un replanteamiento epistemológico de la escuela y de los procesos de enseñanza y aprendizaje que implica la interpelación a la hegemonía del conocimiento occidental para dar espacio, también, a la epistemología de los pueblos indígenas en equidad de condiciones y oportunidades.

La tarea de la descolonización en Bolivia, al menos a nivel macro y político, está en marcha. Será una ardua tarea en convertir estos postulados genéricos en normas legales menores y más aún en concretarlos en la dinámica cotidiana de la vida estatal y social. El campo educativo parece ser, una vez más, el ámbito más adecuado para dar inicio a la acción descolonizadora para, a partir de esto, avanzar hacia otros ámbitos y sectores estatales y sociales. De todos modos, convendría promover más el debate pero orientándolo hacia aspectos más específicos que permitan identificar acciones específicas de descolonización.



### ***Reflexión personal***

Reflexiona sobre las propuestas y conceptos de descolonización que manejan algunos actores en el país.

- ✎ ¿Qué similitudes diferencias encuentras en los conceptos de descolonización que poseen el Estado, la academia y el movimiento indígena?
- ✎ ¿Con cuál de las acepciones de descolonización del movimiento indígena te identificas?
- ✎ Elabora, considerando los diversos aportes teóricos, una definición propia acerca de la descolonización de la educación.



### ***Reflexionemos y compartamos nuestras ideas***

Conformemos grupos al azar y contestemos las preguntas anotando las respuestas en un papelógrafo para presentarlas en la plenaria.

- ✎ ¿Qué entendemos por descolonización?
- ✎ ¿Qué entendemos por descolonización de la educación?
- ✎ De aprobarse la Nueva Carta Magna y la Nueva Ley de Educación, ¿cuáles son las acciones que se deben realizar a nivel del Estado y a nivel de nuestros pueblos indígenas?
- ✎ ¿Cómo habría que socializar la propuesta de descolonización en nuestras comunidades?



### ***Realicemos un sociodrama***

Representemos en un sociodrama las semejanzas y diferencias de una sesión educativa colonizadora y otra descolonizadora.

- Nos organicemos en dos grupos, uno que represente a tierras bajas y otro a tierras altas y cada grupo escenificará los dos tipos de acciones educativas, considerando aspectos culturales y políticos.
- Cada grupo debe escribir un libreto para un tiempo máximo de 15 minutos, distribuir roles a todos los miembros y también preparar el escenario para la presentación.
- Una vez presentado los dos sociodramas, con el apoyo del facilitador, hay que reflexionar acerca de las prácticas colonizadoras y descolonizadoras en la educación y las actitudes racistas y discriminadoras que aún prevalecen en la mentalidad de los docentes, autoridades educativas, padres de familia y estudiantes.



### ***Trabajo de campo***

Elaboremos preguntas para aplicar en nuestras comunidades y recoger opiniones acerca de la descolonización para incluir en nuestros informes de campo. Preguntemos a dirigentes y bases, adultos y jóvenes, estudiantes y docentes y que, en todos los casos, sean varones y mujeres.



Telf. 4225562